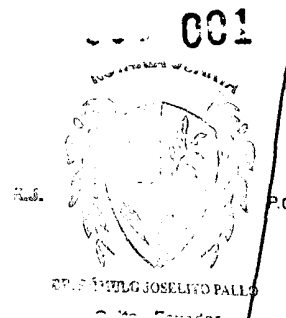


Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 ...rio

2 ESCRITURA Nº.

3

2014	17	01	04	P 19831
------	----	----	----	---------

4 FACTURA: 17930

5 AUMENTO DE CAPITAL, INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE CADA
6 ACCION Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía PIERRE TEILHARD DE
7 CHARDIN S.A.

8 OTORGADA POR:

9 COMPAÑÍA PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.

10 CUANTIA: 6.000,00

11 DI: 3 COPIAS H.R.

12 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
13 República del Ecuador, hoy veintidós de Diciembre del año dos mil catorce,
14 ante mi DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del
15 Cantón Quito, comparecen la señora MARIA ISABEL ALMEIDA GARCIA, en su
16 calidad de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía PIERRE
17 TEILHARD DE CHARDIN S.A. conforme se justifica con el documento que se

18 adjunta como habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
19 mayor de edad, domiciliada en este cantón Quito, legalmente capaz, a quien

20 conozco de que doy fe y me solicita que eleve a escritura pública la minuta

21 cuyo tenor literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO: En el Registro
22 de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una que contenga el

23 AUMENTO DE CAPITAL, INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE CADA

24 ACCION Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía PIERRE TEILHARD DE

25 CHARDIN S.A., al tenor de las cláusulas siguientes PRIMERA:

26 COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente Escritura

27 Pública, la señora MARIA ISABEL ALMEIDA GARCIA, en su calidad de

28 GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía PIERRE TEILHARD DE

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 CHARDIN S.A., la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
2 casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, interviene
3 debidamente autorizada por la Junta General Universal de Accionistas,
4 celebrada el doce de Diciembre del año dos mil catorce, la misma que se
5 adjunta a fin de que se incorpore como habilitante; así como el nombramiento
6 de GERENTE de la compañía inscrito en el respectivo Registro Mercantil.

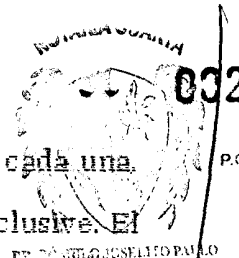
7 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía PIERRE TEILHARD DE CHARDIN
8 S.A., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito,
9 en la Notaria Vigésimo Segunda, ante el Doctor FABIAN EDUARDO SOLANO
10 PAZMIÑO, el quince de junio del año mil novecientos noventa y nueve, se
11 inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el nueve de Diciembre del
12 año mil novecientos noventa y nueve; b) La Junta General Universal de
13 Accionistas de fecha doce de diciembre del año dos mil catorce, resolvió:
14 AUMENTAR EL CAPITAL, INCREMENTAR EL VALOR NOMINAL DE CADA
15 ACCION Y REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA, conforme aparece
16 de la copia del Acta que se adjunta como habilitante. TERCERA: PARTE

17 RESOLUTIVA.- En base a los antecedentes que se dejan planteados, la
18 compareciente en la calidad en que lo hace, declara que la compañía PIERRE
19 TEILHARD DE CHARDIN S.A., ha procedido a elevar el capital a la suma total
20 de US. 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
21 AMERICA), tal como consta del Cuadro de Integración de Capital que se
22 acompaña como habilitante; así como resolvió incrementar el valor nominal
23 de cada acción a UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$
24 1,00) cada una y Reformar el Estatuto de la compañía, en su Artículo Quinto,
25 Capital Social, el mismo que a futuro dirá: ARTICULO QUINTO: CAPITAL
26 SOCIAL.- El capital suscrito de la compañía PIERRE TEILHARD DE CHARDIN
27 S.A. es de US. 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
28 AMERICA), dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas, de US.

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

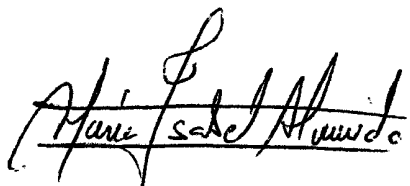
Notario



1 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), de valor nominal cada una,
2 numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al diez mil inclusive. El
3 capital pagado es de US. 10.000,00 (Diez MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
4 UNIDOS DE AMERICA), el cual se encuentra pagado en su totalidad en
5 numerario. Tal como aparece de la copia del Acta que se agrega como
6 documento habilitante. CUARTA: DECLARACION.- La señora MARIA ISABEL
7 ALMEIDA GARCIA, en su calidad de Gerente de la compañía PIERRE TEILHARD
8 DE CHARDIN S.A., declara bajo declara bajo juramento que todos los
9 accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana, así como que en
10 el aumento de capital que por medio de esta escritura se perfecciona se han
11 utilizado las cuentas que allí constan, por lo que la integración del mismo es
12 correcta, de igual manera declara bajo juramento que esta compañía no
13 mantiene contratos con el Estado Ecuatoriano, ni con ninguna de sus
14 instituciones hasta la presente fecha y que se encuentra al día en el
15 Cumplimiento de Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
16 Social (IESS). QUINTA: AUTORIZACION.- La compareciente faculta y autoriza
17 al Abogado Raúl Germán Barros Rosero, para que realice todas las gestiones,
18 ante cualquier persona y/o autoridad y/o Institución tendientes a
19 perfeccionar y legalizar el presente Aumento de Capital Incremento del valor
20 nominal de cada acción y Reforma de los Estatutos de la compañía PIERRE
21 TEILHARD DE CHARDIN S.A. SEXTA: PETICION.- Usted señor Notario sírvase
22 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.
23 HASTA AQUÍ LA MINUTA. Que se halla firmada por el Doctor Raúl Barros
24 Rosero abogado en libre ejercicio profesional, portador de la matrícula
25 número diez mil ciento ochenta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha.
26 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los
27 preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a la compareciente
28 por mí el Notario, esta se afirma y se ratifica de todo lo expuesto y para

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

1 constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

2
3
4 
5

6 MARIA ISABEL ALMEIDA GARCIA

7 C.C. 1708152655

8
9
10
11
12 DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
13 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

El Nota....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION DE LA CIUDADANIA

CELESTINO - CIUDADANIA

N. 170815265-5

APellidos y Nombres: ALMEIDA GARCIA MARIA ISABEL
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2010-05-06
Fecha de Expiración: 2020-05-06

ESTADO CIVIL: Casada
CALLE: FAUSTO JAVIER CALAS ENRIQUEZ

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: ALMEIDA FLORES LEONARDO EDUARDO
Apellidos y Nombres de la Madre: GARCIA GONZALEZ MARIA TERESA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2010-05-06
Fecha de Expiración: 2020-05-06

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0007 1708152655
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALMEIDA GARCIA MARIA ISABEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1
PIJAPA
PARROQUIA 1
ZONA

f.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en fojas.

Quito, a 22 de Dic.

DR. ROMULO JOSEPH BALLEGAARD
NOTARIO CUARTO

003

PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.
Vallejo Larrea N64-103 y José Figueroa
Telf. 2594-294 Quito-Ecuador

Quito, noviembre 19 del 2013

Señora
María Isabel Almeida García
Ciudad.-

Estimada licenciada Almeida:

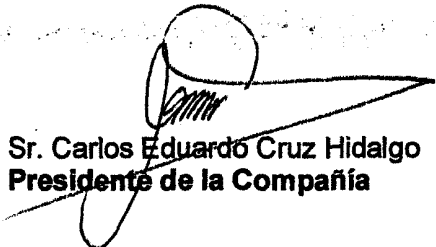
Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.**, en su sesión de 18 de noviembre del 2013, la designó como **GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL** de la misma por un período de dos años, contados desde la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Art. Vigésimo Quinto y Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales.

PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 15 de junio de 1999, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián Solano, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 9 de diciembre del mismo año.

Aprovecho la oportunidad para augurarle éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

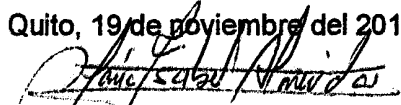


Sr. Carlos Eduardo Cruz Hidalgo
Presidente de la Compañía

RAZON DE LA ACEPTACION:

Acepto en Quito en esta fecha, el
nombramiento precedente

Quito, 19 de noviembre del 2013



Lcda. María Isabel Almeida García
C.C. 170815265-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17598
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/11/2013
FECHA ACEPTACION:	19/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708152655	ALMEIDA GARCÍA MARIA ISABEL	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.: # RM 2931 DEL 09/12/1999 NOTARIA 22 DEL 15/06/1999 MV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 15
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que el presente es igual
al documento original del cual se tomó copia y se devuelve
en folios.
Quito, a 27 de Diciembre de 2013.
DR. ROMULO JOSE LITO PALLO R.
NOTARIO CUARTO

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 12858965
Efectivo.: 1,150.00
Total.....: 1,150.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: FCARDENA
Fecha....: 2014/dic/15 13h37
Control...: Sec-277, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 11376373
Efectivo.: 1,000.00
Total.....: 1,000.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: DFAVILE
Fecha....: 2014/Dic/15 12h09
Control...: Sec-140, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 12845441
Efectivo.: 100.00
Total.....: 100.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: FCARDENA
Fecha....: 2014/dic/15 13h35
Control...: Sec-272, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 12850622
Efectivo.: 200.00
Total.....: 200.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: FCARDENA
Fecha....: 2014/dic/15 13h36
Control...: Sec-274, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 12848009
Efectivo.: 150.00
Total.....: 150.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: FCARDENA
Fecha....: 2014/dic/15 13h36
Control...: Sec-273, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 11364905
Efectivo.: 150.00
Total.....: 150.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: DFAVILE
Fecha....: 2014/Dic/15 12h08
Control...: Sec-139, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 12855204
Efectivo...: 300.00
Total...: 300.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: FCARDENA
Fecha...: 2014/dic/15 13h36
Control...: Sec-276, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 11381234
Efectivo...: 150.00
Total...: 150.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: DFAVILE
Fecha...: 2014/Dic/15 12h09
Control...: Sec-141, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 12852959
Efectivo...: 250.00
Total...: 250.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: FCARDENA
Fecha...: 2014/dic/15 13h36
Control...: Sec-275, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 10070434
Efectivo...: 2,450.00
Total...: 2,450.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: EVILLACR
Fecha...: 2014/Dic/15 10h40
Control...: Sec-6, En Línea

BANCO GENERAL RUMIYAHUI

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3031018504
Nombre...: PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.
Documento: 10030559
Efectivo...: 100.00
Total...: 100.00
Moneda...: USD
Oficina...: 182 - AGENCIA PRENSA
Cajero...: EVILLACR
Fecha...: 2014/Dic/15 10h38
Control...: Sec-5, En Línea

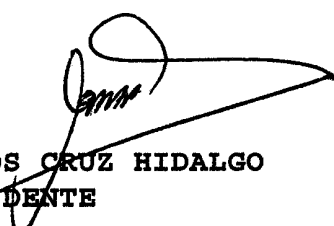
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 12 días del mes de Diciembre del año 2014, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Vallejo Larrea N64-103 y José Figueroa, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía, siendo ellos: **SARA CECILIA GARCIA CANTOS** propietaria de 40832 acciones ordinarias y nominativas, **MARIA ISABEL ALMEIDA GARCIA** propietaria de 16666 acciones ordinarias y nominativas, **MONICA CATALINA ALMEIDA GARCIA** propietaria de 16666 acciones ordinarias y nominativas, **DORA EDILIA ESPINOSA RAMIREZ** propietario de 5000 acciones ordinarias y nominativas, **ANA LUISA OSORIO ESTEVES** propietaria de 4166 acciones ordinarias y nominativas, **CARLOS EDUARDO CRUZ HIDALGO** propietario de 3333 acciones ordinarias y nominativas, **ZOILA GLADYS ESCOBAR PINEDA** propietaria de 2505 acciones ordinarias y nominativas, **MATILDE EUFEMIA ESPINOSA RAMIREZ** propietaria de 2500 acciones ordinarias y nominativas, **ALFONSO EGUEZ VACAS** propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas, **LEONARDO ERNESTO NARANJO VILLAVICENCIO** propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas, **ALFONSO XAVIER BOADA ZURITA** en representación de los herederos y de la viuda del señor **LUIS ALFONSO BOADA CORNEJO**, quien, está debidamente facultado para actuar en esta junta, propietarios de 1666 acciones ordinarias y nominativas, **TERESA MARGARITA YEPEZ SANDOVAL** propietaria de 1666 acciones ordinarias y nominativas de (US. 0,04 Cero coma Cero Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América), de valor nominal cada una; los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado, esto es: Cuatro Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US. 4.000,00). Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta su titular el señor **CARLOS CRUZ HIDALGO**; y como Secretaria, la señora Gerente **MARIA ISABEL ALMEIDA GARCIA**. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los accionistas, el único punto del orden del día a tratarse: **AUMENTO DE CAPITAL, INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE CADA ACCION Y REFORMA DE ESTATUTOS**. El mismo que es aprobado por los

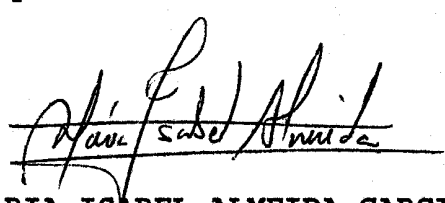
accionistas asistentes a la Junta General Universal. Inmediatamente se pasa a tratar el único punto del orden del día siendo este: AUMENTO DE CAPITAL, INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE CADA ACCION Y REFORMA DE ESTATUTOS. - La

señora Gerente, interviene y manifiesta que ante las necesidades que debe afrontar la compañía con el fin de cumplir las metas y objetivos de la misma, es necesario se aumente el capital de la compañía a la suma total de US. 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América), es decir un aumento de US. 6.000,00 (Seis Mil Dólares de los Estados Unidos de América), señala que dicho aumento será pagado en numerario, de conformidad con el Cuadro de Integración de Capital, que se acompaña a la presente Acta, de igual manera en razón de que el valor nominal de cada acción de la compañía en la actualidad es de Cero coma Cero Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04) propone incrementar el valor nominal de cada acción a UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00). La señora Gerente manifiesta que conforme aparece del cuadro, se ha respetado el derecho de preferencia que les asiste a los accionistas de la compañía a excepción del señor **LEONARDO ERNESTO NARANJO VILLAVICENCIO**, quién manifiesta de manera libre y voluntaria que renuncia al derecho preferente que le asiste. Los accionistas luego de varias deliberaciones y aclaraciones, así como de los análisis correspondientes, resuelven, de manera unánime, aprobar el aumento de capital en la forma propuesta, así como el Cuadro de integración de capital que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta. De igual manera aprueban que el valor nominal de las nuevas acciones sean de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una. La señora Gerente, manifiesta que en vista de haber aprobado el aumento de capital se deberá reformar el estatuto de la compañía, en su Artículo Quinto, Capital Social, el mismo que a futuro dirá: **"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.-** El capital suscrito de la compañía **PIERRE TELHARD DE CHARDIN SOCIEDAD ANONIMA** es de US. 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América), dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas, de US. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al diez mil inclusive. El capital pagado es de US. 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América), el cual se

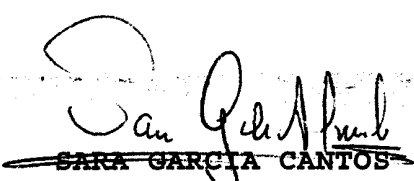
encuentra pagado en su totalidad en numerario". Los accionistas facultan a la señora Gerente, para que comparezca a otorgar la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL, INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE CADA ACCION Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A., así como también la negociación de las fracciones resultantes de la aplicación de los importes correspondientes según su porcentaje de capital para redondear los importes que correspondan a fin de que los accionistas tengan un valor entero en la adjudicación de acciones. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, se establece un receso para que Secretaria elabore el acta. Luego de transcurridos 40 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los accionistas asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los accionistas en unidad de acto.



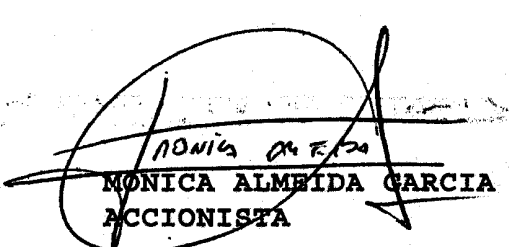
CARLOS CRUZ HIDALGO
PRESIDENTE



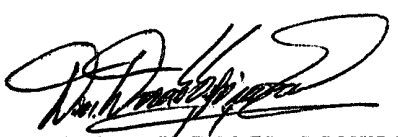
MARIA ISABEL ALMEIDA GARCIA
GERENTE-SECRETARIA



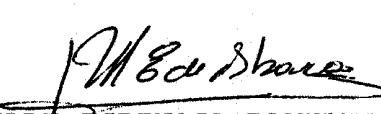
SARA GARCIA CANTOS
ACCIONISTA



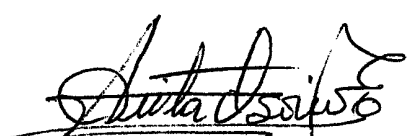
MONICA ALMEIDA GARCIA
ACCIONISTA



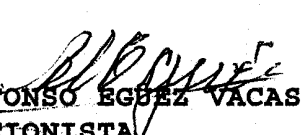
DORA ESPINOSA RAMIREZ
ACCIONISTA



MATILDE ESPINOSA RAMIREZ
ACCIONISTA



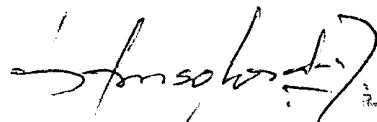
ANA LUISA OSORIO ESTEVES
ACCIONISTA



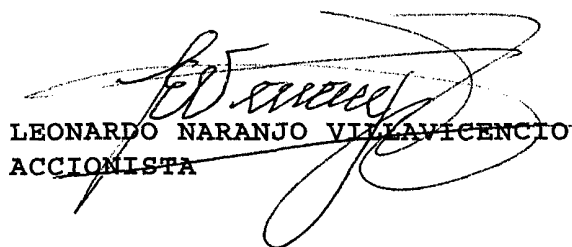
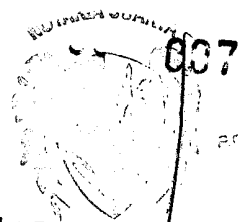
ALFONSO EGUEZ VACAS
ACCIONISTA



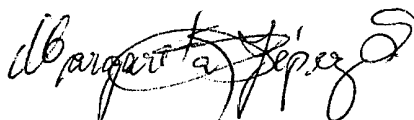
ZOILA GLADYS ESCOBAR PINEDA
ACCIONISTA



ALFONSO BOADA ZURITA
En representación de los
Herederos y viuda del señor
Luis Boada Cornejo



LEONARDO NARANJO VILLAVICENCIO
ACCIONISTA

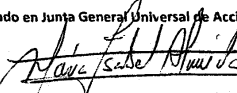


TERESA YEPEZ SANDOVAL
ACCIONISTA

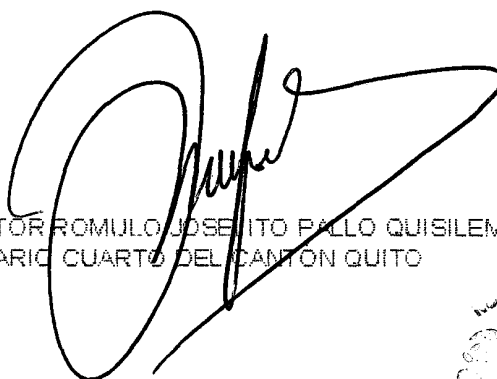
CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

No.	SOCIOS	%	CAPITAL ACTUAL EN DOLARES	CAPITAL SUSCRITO EN AUMENTO				
			No. de ACCIONES	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO (EFECTIVO)	NUEVO CAPITAL	FRACCIONES NEGOCIADAS	No. DE ACCIONES LUEGO DEL AUMENTO
1	ALMEIDA GARCIA MARIA ISABEL	18.17%	16,666.00	666.64	1,150.00	1,816.64	0.36	1,817.00
2	ALMEIDA GARCIA MONICA CATALINA	16.67%	16,666.00	666.64	1,000.00	1,666.64	0.36	1,667.00
3	BOADA CORNEJO ALFONSO (HEREDEROS)	1.67%	1,666.00	66.64	100.00	166.64	0.36	167.00
4	CRUZ HIDALGO CARLOS	3.33%	3,333.00	133.32	200.00	333.32	(0.32)	333.00
5	EGUEZ VACAS ALFONSO	2.50%	2,500.00	100.00	150.00	250.00		250.00
6	ESCOBAR PINEDA ZOILA	2.51%	2,505.00	100.20	150.00	250.20	(0.20)	250.00
7	ESPINOSA RAMIREZ MATILDE	2.50%	2,500.00	100.00	150.00	250.00		250.00
8	ESPINOSA RAMIREZ DORA	5.00%	5,000.00	200.00	300.00	500.00		500.00
9	GARCIA CANTOS SARA	40.83%	40,832.00	1,633.28	2,450.00	4,083.28	(1.28)	4,082.00
10	NARANJO VILLAVICENCIO LEONARDO	1.00%	2,500.00	100.00	-	100.00		100.00
11	OSORIO ANA LUISA	4.17%	4,166.00	166.64	250.00	416.64	0.36	417.00
12	YEPEZ SANDOVAL MARGARITA	1.67%	1,666.00	66.64	100.00	166.64	0.36	167.00
	TOTAL	100%	100,000.00	4,000.00	6,000.00	10,000.00	-	10,000.00

CERTIFICO: Que el presente cuadro de integración de capital, fue aprobado en Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 12 de diciembre del 2014.


Sra. Maria Isabel Almeida Garcia
Gerente-Secretaria

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE CADA ACCION Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A. OTORGADA POR: COMPAÑÍA PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A. DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



DOCTOR ROMULO JOSE LITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



DILIGENCIAS:

AÑO 2014 PROVINCIA 17 CANTON 01

NOTARIA 22D 5797

FACTURA No.

009

RAZON.- Doctor ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.**; celebrada ante el doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, Notario Público Vigésimo Segundo del Cantón Quito, quince de junio de mil novecientos noventa y nueve; **Tome Nota.-** del **AUMENTO DE CAPITAL INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.**, otorgada por la señora MARIA ISABEL ALMEIDA GARCIA en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, según escritura otorgada el veinte y dos de diciembre del dos mil catorce, ante el notario Cuarto del cantón Quito, doctor Rómulo Joselito Pallo Quisalema.- Firmada y sellada en Quito a veinte y cuatro de diciembre del dos mil catorce.-

Notaría 22

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO PUBLICO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

DR. ALEX MEJIA VITERI
NOTARIO
QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 85489

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE VALOR NOMINAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	57884
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708152655	ALMEIDA GARCÍA MARIA ISABEL	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE VALOR NOMINAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA ESCRITURA:	22/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	6000,00
Capital	10000,00



011

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2931 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE DICIEMBRE DE 1999, TOMO: 140.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0024-MQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLO DEL

